

## **Boletín de prensa Nro. 442**

Quito, 12 de julio de 2013

### **Ecuador expuso su agenda integral para luchar contra la pobreza en foro internacional en Nueva York**

El secretario Nacional de Planificación y Desarrollo (s), Pabel Muñoz, explicó la estrategia del Ecuador para superar la pobreza, en el VI Foro Ministerial de Desarrollo “Más allá de la Pobreza los Nuevos Retos de Políticas de Cohesión Social”, realizado en Nueva York (Estados Unidos).

La Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza es parte esencial del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, apunta a generar un crecimiento sostenido de la economía, la distribución y redistribución de la riqueza, generación de trabajo digno (pleno empleo), así como un consumo responsable (regulación de la demanda).

Estos aspectos comprenden una mirada multidimensional y democrática, que contempla la implementación de servicios públicos de calidad en todos los territorios, la atención social, generación de capacidades en el acceso a medios de producción e inclusión financiera. “Necesitamos un enfoque multidimensional para erradicar la pobreza”, dijo Muñoz, y acotó que la voluntad política es un ingrediente esencial que viabiliza la erradicación de la pobreza de manera sostenible y con corresponsabilidad.

Actualmente, Ecuador ha invertido cerca del 5,8% de su PIB (USD 5.033 millones) en servicios públicos, protección social, cuidado y protección de derechos, así como inclusión económica y social. Estas políticas han permitido que “más de un millón de ecuatorianos salieran de la pobreza”, precisó Muñoz.

Reconoció además que “Venezuela, Uruguay y Ecuador son los países que más han avanzado en la lucha contra la pobreza en la región”.

Pabel Muñoz explicó que el Plan Nacional para el Buen Vivir guía las políticas de Estado hacia metas ambiciosas como reducir la pobreza por ingresos, eliminar la extrema pobreza y la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (acceso a agua segura, saneamiento y gestión de desechos, así como a vivienda digna).

En la medida en que las acciones específicas “son clave para el éxito de las intervenciones contra la pobreza”, según manifestó Muñoz, el Gobierno creó el Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Pobreza, que permitirá realizar un adecuado seguimiento y articulación de esas acciones. El Comité integra a los ministerios coordinadores y secretarías sectoriales (Senplades,



SNGP, MCDS, MCPE, MCCTH, MCPEC Y MIES), así como la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza, entidad adscrita a la Senplades.

**Para mayor información**  
**Dirección de Comunicación**  
**Telf. (02) 3978900 ext. 2818**  
[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

